



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 12 NOV. 2014

Decreto Exento N° 5957,
Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.- Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocese a contar del mes de **Noviembre del año 2014** Asignación Familiar del siguiente funcionario que a continuación se menciona:

NOMBRE	Nombre de la Carga	Rut	Fecha nacimiento
Sandra Paulina Flores Valdebenito Administrativo Grado 14° EMS	- Joaquín Antonio Gajardo Flores	22.350.941-k	21 de Febrero del 2007
	- Josefa Andrea Bugueño Flores	24.513.930-6	13 de Enero del 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/GOGC/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-